



FACULTAD DE DERECHO SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

INTRODUCCIÓN

Durante el año, la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho impulsó la formación integral de sus alumnos bajo el modelo educativo del sistema abierto, en una búsqueda constante de armonía entre los conocimientos de la ciencia jurídica y una sólida cultura para solventar los requerimientos de los futuros profesionistas del Derecho que se enfrentarán a un mundo cada día más competitivo, especializado y globalizado.

Para el logro de la meta propuesta, ha sido necesario conjuntar diversos elementos. Dentro de ellos destacan el esfuerzo y la disposición del personal docente, la participación responsable de los alumnos y los apoyos administrativos necesarios para materializar el binomio enseñanza aprendizaje.

Lo anterior ha constituido la plataforma inicial para diseñar y elaborar el nuevo modelo de educación denominado “a distancia”, que exige una planta docente consolidada y la incorporación de tecnología de punta en el proceso educativo. Este esfuerzo coloca a la Facultad de Derecho y a nuestra Universidad a la vanguardia en la divulgación del conocimiento jurídico.

Para la puesta en marcha del nuevo modelo educativo, se combinan varios factores: los recursos administrativos necesarios, la disposición del personal académico así como la participación activa y responsable de los alumnos. A la fecha, se han iniciado ya las primeras acciones para que la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho imparta la licenciatura respectiva a través del Centro de Alta Tecnología y Educación a Distancia (CATED), de la UNAM, ubicado en el Municipio de San Miguel Contla en el Estado de Tlaxcala.

PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO

El cuerpo docente está formado por dos profesores de tiempo completo “C”; dos profesores de tiempo completo “B”;

un profesor de medio tiempo “B”; un profesor de asignatura “B”; 139 profesores de asignatura “A”; dos profesores honorarios; dos profesores con nombramiento de técnico académico; seis ayudantes de profesor, y seis profesores sin afectación de pago. El personal de apoyo se compone de diez trabajadores de base, cinco trabajadores de confianza, y seis trabajadores por honorarios.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL

Al inicio del semestre 2005-1 se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con la planta docente para recibir, en diferentes momentos, tres cursos de actualización: “Inducción al Sistema Abierto”, “Orientaciones para la elaboración de las guías de estudio” y “Procedimiento para aplicación y evaluación de exámenes extraordinarios”. A estas sesiones asistieron 130 tutores en grupos de 40 personas, aproximadamente.

Ante la necesidad de seleccionar perfiles específicos de docentes para el proyecto a distancia, el Claustro de profesores fue complementado con la incorporación de nuevos asesores, preferentemente con estudios de posgrado o amplio desarrollo profesional en el área de que se trate.

El uso cada vez más generalizado de modernas tecnologías aplicadas a la educación que se ha venido dando en la Universidad se expuso en la ceremonia de bienvenida de los estudiantes de la generación 2005-1 (ante autoridades, administrativos, docentes y alumnos) mediante una presentación de inducción al Sistema de Universidad Abierta que les mostró información puntual sobre sus características y funcionamiento y cómo deben integrarse a él, haciendo hincapié en la necesidad de utilizar las nuevas herramientas computacionales tanto en la vida académica y personal como en la realización de trámites escolares a los cuales se accede actualmente vía Internet.

Los nuevos asesores participaron previamente en sesiones de inducción al sistema, brindándoles orientación pedagógica para la producción del material didáctico necesario y se les proporcionó el documento “Orientaciones para la elaboración de la Guía de Estudio del Sistema Abierto”. Dentro de la línea de trabajo institucional se les invita a utilizar como apoyo tutorial entre ellos y sus alumnos el correo electrónico, con el fin de atender y desahogar dudas sobre los contenidos de los programas de las asignaturas, lo que se ha intensificado notablemente.

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

El auge de la alta tecnología aplicada a los ámbitos educativos lleva a la Universidad Nacional Autónoma de México a buscar espacios alternativos para apoyar a las diferentes entidades académicas en el desarrollo de su propuesta educativa a distancia.

Para ello se proyectó la creación del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED), un espacio dotado de la infraestructura necesaria con tecnología de punta, laboratorios de cómputo, estudios de producción de TV y salas de videoconferencias que permiten la difusión y desarrollo de portales educativos, apoyo a la investigación, la capacitación en educación a distancia y la impartición de oferta académica universitaria.

Una vez equipadas las instalaciones, se desarrollaron gestiones con facultades y escuelas de la UNAM para ofrecer cursos del sistema abierto y educación continua; principalmente el programa de Universidad en Línea a través de Internet, con la participación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

A principios del mes de agosto, la Facultad de Derecho fue convocada a través de su División de Universidad Abierta para participar en el proyecto CATED-Tlaxcala. A través de su área académica y pedagógica ha organizado reuniones con especialistas de centros de educación públicos y privados así como de instituciones públicas que han tenido experiencia docente y laboral en este nuevo modelo educativo.

La última semana del mismo mes, la UNAM abrió la convocatoria para el ciclo 2004-2005-2 en el Estado de Tlaxcala, para que las personas que cubrieran los requisitos exigidos y desearan estudiar una licenciatura en línea participaran en el examen de selección para ingresar a la Máxima Casa de Estudios. La Facultad de Derecho recibió en su matrícula a 66 alumnos. Para iniciar el programa se implementó el nuevo plan de estudios con seis materias por semestre.

En la primera semana de septiembre de 2004 se laboró en la organización de un plan de trabajo para la selección del personal docente que cubriera el perfil que este modelo exige: interés por la docencia, conocimientos de la asignatura a impartir y experiencia en el manejo de programas de cómputo e Internet. En el área pedagógica se redacta un documento con las orientaciones necesarias para que los futuros asesores en línea elaboraran su material didáctico: guías de estudio con los elementos instructivos indispensables que tanto docentes como alumnos tendrán que utilizar en la educación a distancia.

Se inicia la etapa de capacitación, tanto interna como externa, para los futuros asesores en línea. El 18 de septiembre se les convocó a reuniones de trabajo para los días 21, 22 y 23 del mismo mes a fin de presentarles la inducción al sistema abierto y explicarles el nuevo proyecto. Debido a que la metodología de enseñanza en un sistema en línea implica atención personalizada, se decide crear tres grupos de 22 alumnos cada uno. Se conformaron equipos de tres asesores por asignatura, para que trabajaran colegiadamente en la elaboración de la guía y en la selección de las lecturas que habrán de recomendarse a los alumnos para su estudio. Se fijaron plazos a partir del 6 y hasta el 8 de octubre para la entrega de los avances del material didáctico y éste fue revisado y se formularon las correcciones pertinentes.

El 11 de octubre se iniciaron formalmente las actividades en el CATED-Tlaxcala. Se desarrolló una exposición introductoria de lo que es la licenciatura en Derecho, la Facultad y la División de Universidad Abierta. En forma general, se explicó el plan de estudios y se particularizó en el primer semestre por su importancia en el estudio del Derecho, ya que es la base del conocimiento de las materias que se estudiarán en los semestres subsiguientes.

Con la regularidad requerida se convocó a los asesores del 19 al 22 de octubre con la finalidad de revisar y dar seguimiento a su trabajo. Paralelamente, se mantiene contacto con ellos vía correo electrónico para aclarar dudas y enviarles información. Da inicio el proceso de capacitación externa a través de la Coordinación Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) para que les impartiera un curso de preparación. De esta forma se integró el primer grupo de tutores que participó en el taller de "Formación de Asesores para la Educación a Distancia" al que asistieron 12 profesores.

Personal de la CUAED es asignado para coordinar a los elaboradores de las guías en la entrega del material didáctico a los diseñadores gráficos, quienes se encargaron de su puesta en línea en la plataforma PUEL. Además de las Guías de Estudio se combinará el uso de tecnologías de la información y comunicación como la Internet, las videoconferencias interactivas, los foros de discusión, el chat y algunas visitas al CATED para apoyar a los alumnos con asesorías presenciales. Simultáneamente, se inició la selección y entrevistas con los asesores para el segundo semestre en línea que se iniciará en agosto del 2005.

VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho con el propósito de fomentar el desarrollo cultural jurídico de tutores y alumnos, organizó un ciclo de conferencias, los sábados del 24 de abril al 12 de junio de 2004, con los temas: "La globalización, flagelo de nuestro tiempo", "Los problemas del derecho frente a la globalización", "Violencia de género", "El derecho canadiense", "Actividades del ser humano en el espacio exterior y su protección jurídica", "El derecho Islámico", impartidas por el Lic. Alfredo Ríos Camarena, Mtro. Esteban Ruiz Ponce, Lic. Adriana Ortega Ortiz, Mtro. Eric Tardif Chalifour, Lic. Pedro Noguera de la Roqueta y la Dra. Consuelo Sirvent Gutiérrez.

BANCO DE REACTIVOS

En el Banco de Reactivos computarizado se tienen capturadas preguntas de todas las asignaturas del Plan 0891. Del Plan 1139, que inició en el mes de agosto, se tienen elaborados y capturados reactivos del primero y segundo semestres y se está iniciando la producción de reactivos para las materias de los semestres subsiguientes.

CENTROS ASOCIADOS

El área de Centros Asociados continuó atendiendo a las unidades del Sistema Abierto que imparten la licenciatura en Derecho. En la actualidad, la Facultad tiene firmados convenios con el Consejo de la Judicatura Federal en donde atiende a sesenta servidores públicos divididos en dos grupos de treinta alumnos cada uno, correspondientes al Plan de estudios 0819 y 1139. La División proporciona la atención de alumnos en el área académico administrativa, realiza la selección de los docentes que asistirán a estos grupos y coordina la aplicación de exámenes.

SERVICIOS ESCOLARES

Las inscripciones de los semestres lectivos 2004-2 y 2005-1, altas, bajas y cambios, así como el trámite de comprobantes de inscripción se llevaron a cabo vía Internet.

En el semestre 2004-2 el total de alumnos matriculados en la División fue de 5,843. En el semestre 2005-1 fueron 6,103 alumnos. En ambos semestres se registraron los exámenes extraordinarios solicitados para las fechas establecidas en el calendario escolar.

Se realizaron los siguientes trámites:

- Emisión de constancias de créditos, créditos y promedio, inscripción, cartas de pasante, cartas de terminación de estudios, certificados y validación de historiales académicos. En total: 417 trámites, cancelados 6. Solicitudes para carrera simultánea: se recibieron 127, ingresaron dos. Solicitudes para segunda carrera: se recibieron 147, ingresaron 31. Ingreso en años posteriores: recibimos tres solicitudes (ninguno aprobó). Examen de selección 2004: aceptados 219, inscritos 182. 2005-1: aceptados 220, inscritos 205.
- Fueron enviadas a la DGAE en tiempo y forma, como lo marca el calendario escolar 2004/2, actas de: Extraordinarios 338, Ordinarios 489, Total: 827; Rectificaciones período 2004-2: 82.
- Se actualizó la base de datos de los trámites para Artículo 11 de 2003-1 a la fecha. En los periodos 2004-2 y 2005-1 se recibieron 609 solicitudes para presentar examen mediante este artículo. Se emitieron 174 actas provisionales de estos exámenes en 2005-1.
- Dictámenes solicitados ante la DGAE de enero a diciembre de 2004: 35.

FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN A ALUMNOS

En la presente administración se crea el área de Enlace Institucional entre cuyas funciones está la atención y orientación a la población escolar de la División de Universidad Abierta, habiéndose obtenido los resultados siguientes:

- a) Se llevó a cabo el proceso de aplicación de 204 cuestionarios para los alumnos de primer ingreso del ciclo escolar 2004/2005/1, mismos que debidamente requisitados fueron remitidos con diversa información sobre hábitos de estudio y otra a la directora de Desarrollo Educativo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

- b) Se realizó la tarea de divulgación de los cursos que imparte la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM (DGSCA) a través de los siete centros ubicados en diferentes delegaciones del Distrito Federal, con el objeto de facilitar la acreditación de las materias de Introducción al Manejo de la Computadora y Procesador de Palabras.
- c) Se diseñó el Programa de Atención y Orientación para la Titulación de los alumnos de la División a efecto de brindarles información sobre el procedimiento que desarrollan los 17 seminarios de la Facultad de Derecho.
- d) En relación con dicho programa, se atendieron 70 alumnos, quienes recibieron la asesoría solicitada, tanto verbal como escrita, sobre los requisitos de inscripción de cada seminario, así como observaciones a los anteproyectos de capitulados de su trabajo de investigación. También se da información sobre las opciones de titulación aprobadas por el Consejo Técnico de la Facultad.

CREDENCIALES

Debido a que no todos los estudiantes contaban con la credencial oficial de la UNAM, se elaboró la constancia-credencial del SUA con la finalidad de apoyarlos para que contaran con un documento que los acredite como alumnos de la Facultad y les permita tener acceso a diferentes servicios, como el uso de la biblioteca. De este documento se emitieron 150 formatos.

Los alumnos de nuevo ingreso obtuvieron 112 credenciales y se tramitaron 73 en la Biblioteca “Antonio Caso” de la Facultad de Derecho, para 70 alumnos y tres tesis que lo requirieron.

SERVICIO SOCIAL

En esta área se proporcionó información a 300 alumnos sobre las dependencias que requieren prestadores del servicio social. Seis alumnos realizaron su servicio en la División y para ello se elaboró un formato de control llamado “Tarjeta de Asistencia”. Se realizaron diversos trámites: cartas de terminación, cartas de presentación y cartas de aceptación.

Finalmente, se participó en la XIX Feria Jurídica del Servicio Social los días 9, 10, 11 de junio y en la XX Feria Jurídica del Servicio Social los días 24, 25 y 26 de noviembre.

RESUMEN ESTADÍSTICO

1. PERSONAL ACADÉMICO SUA				
Concepto	2003		2004	
	2003-2	2004-1	2004-2	2005-1
Total de profesores	124	143	146	155
Profesores de carrera	3	4	5	5
Profesores de asignatura	109	118	122	142

2. DOCENCIA SUA				
Concepto	2003		2004	
	2003-2	2004-1	2004-2	2005-1
Alumnos de licenciatura	1,530		1,658	
Cursos impartidos de licenciatura (grupo-asignatura)	179	189	190	175
Egresados de licenciatura	-	216	-	-
Exámenes profesionales aprobados	-	35	-	-